



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2023

STIC/1217/2023

Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal

C.P. María Teresa Ramírez Arellano
Subdirectora de Recursos Financieros
Presente:

Por este medio, me permito solicitar su intervención para realizar las gestiones necesarias y se proporcione la suficiencia presupuestal que permita llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes para llevar a cabo el proceso de contratación del servicio denominado **“Servicio de mantenimiento a los dispositivos de video vigilancia y de seguridad del INCMNSZ”**, para el ejercicio 2024, por un monto de \$655,000.00 más IVA. (Seiscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 MN.), el cual, se pagará en parcialidades mensuales de \$54,583.33 más IVA, esta contratación tiene por objeto: *Contar con los servicios de mantenimiento a los dispositivos de video vigilancia y de seguridad a fin de que se encuentren en las mejores condiciones de funcionamiento y operación, que permita a la Sección de Vigilancia monitorear y vigilar espacios por medio de cámaras fijas o móviles a empleados, pacientes y familiares dentro de las instalaciones y en la periferia del Instituto.*

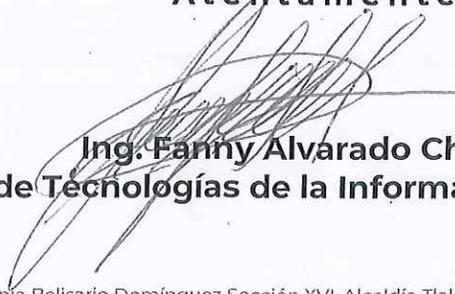
Lo anterior, con una vigencia del 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre de 2024, de manera adicional, proponemos catalogar este servicio en la partida presupuestal:

33903; Servicios Integrales. sin embargo, quedo a sus apreciables instrucciones o sugerencias a este respecto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

AUTORIZACIÓN	FAVOR DE INDICAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE
 <hr/> C.P. María Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros	<p style="text-align: center;">33903 SERVICIOS INTEGRALES</p> 

Atentamente


Ing. Fanny Alvarado Chávez
Subdirectora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

